



Para del pacho de officio quatro meses

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y OCHO,

En virtud de lo que se acuerda en el segundo artículo del
Libro Cox. de Cautivos, que corresponde y sustraher
ria, en adelante, y por lo mismo, sólo de carcer
daron y se maxon de diez

Inhoraron D. Alfonso de...
P. Costa

[Signature]

D. Sebastian Caballero

Lo

Da fe que yo qual de uno de mi...
gelo, siendo era diez...
es cerrado, en la base...
de son Alcala, y...
y por biva clausura...
reio de... y...
yado de... en el Libro...
de... de...
culat. de... de...

[Signature]

